

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

DISCONSENSA S.A.

En Guayaquil, a los tres días del mes de Febrero de dos mil dieciséis, a las dieciséis horas treinta minutos, en el local ubicado en la ciudadela Samanes 7 Mz.2234 Solar 8, se reúnen los accionistas de la compañía DISCONSENSA S.A. a saber la señora JANNINA CRISTINA SILVESTRE RAMIREZ, por sus propios derechos, titular y propietaria de 100 acciones ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y la señora INMACULADA CONCEPCION LLAUTONG AGUAS propietaria de 1500 acciones ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía y acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo indicado en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver lo siguiente:

- 1) Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General y Comisario sobre las actividades de la compañía en el ejercicio económico del año 2015;
- 2) Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015;

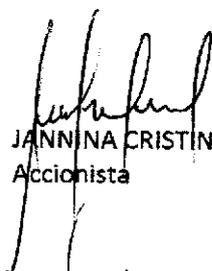
Actúa como Presidente la señora Jannina Cristina Silvestre Ramírez, y como secretario la señora Inmaculada Concepción Llautong Aguas, Gerente General de la compañía; la Presidente dispone que la Secretaría constate el quorum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quorum reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo ocho del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas.

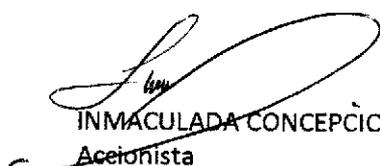
Inmediatamente, la Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el Comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra la Gerente General de la compañía señora Inmaculada Concepción Llautong Aguas quien da lectura al informe preparado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2014. Terminada la lectura y luego de atender a las inquietudes de las señoras accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por las señoras accionistas concurrentes. Se deja aclarado que la señora Inmaculada Concepción Llautong Aguas no obstante su calidad de accionista no intervino en la votación de aprobación de su informe. Inmediatamente por Secretaria se da lectura al informe presentado por el Comisario Principal sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2015, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente la Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015 preparado y presentado por la Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías.

La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por la Gerente General las inquietudes de los señores accionistas aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Se deja constancia que la accionista Inmaculada Concepción Llautong Aguas, Gerente General de la compañía, no intervino en la aprobación de las cuentas y balance.

No habiendo otro punto que tratar en esta sesión, el Presidente declara concluida la Junta a las diecisiete horas treinta minutos, habiendo concedido previamente un receso, para que la Secretaría levante el acta de esta reunión, la misma que fue leída y aprobada en cada una de sus partes por todos los asistentes que instalaron esta Junta quienes para constancia firman al calce.-


JANNINA CRISTINA SILVESTRE RAMIREZ
Accionista


INMACULADA CONCEPCION LLAUTONG AGUAS
Accionista


SILVESTRE RAMIREZ JANNINA CRISTINA
Presidente


INMACULADA CONCEPCION LLAUTONG AGUAS
Gerente General - Secretario